



La Floresta, 17 de enero de 2022.

RESOLUCIÓN N° 22/009

Acta 001/2022

VISTO: que por EE 2020-81-1290-00589 - Vecinos Organizados de Santa Lucía del Este solicitan Cesión en Comodato de Predio.

CONSIDERANDO: I) que los Vecinos Organizados de Santa Lucía del Este desarrollan actividades de diferente índole que son de aporte para las/os vecinas/os del sitio,

II) que desde el Municipio se impulsa la construcción de identidad de los diferentes balnearios, el arraigo y pertenencia de sus pobladores y

III) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESUELVE:

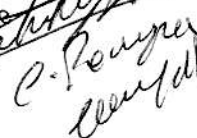
I) Se aprueba enviar el EE 2020-81-1290-00859 a la Dirección General de la Agencia de Vivienda y Convivencia Ciudadana para su evaluación y aportes, tendientes a la cesión de un predio en Comodato.

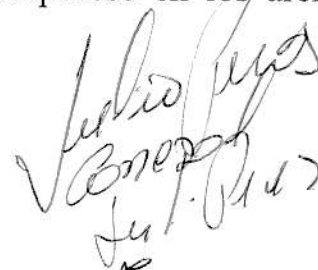
II) Notifíquese al gestionante, comuníquese a la Dirección General de la Agencia de Vivienda y Convivencia Ciudadana y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones del Municipio La Floresta.


Lorena Biselli
Concejal
Municipio La Floresta


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


Vicente Amicore
Concejal
La Floresta
Municipio
Canelones


E. Reyner
Concejal


Julio Reyes
Concejal
Municipio La Floresta